



**COLEGIO
EL BOSQUE DE RENCA**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO EL BOSQUE
RENCA**

Miraflores 7050, Renca

I. Contexto

1. Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) corresponde a un instrumento de gestión que orienta el horizonte ético y formativo de los establecimientos, concreta su autonomía curricular y refleja la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa. Contiene aquello que la institución educacional considera como base para su desarrollo particular y su proyección.

El presente documento constituye el proyecto Educativo Institucional de nuestro establecimiento y contiene en primer lugar lo que somos, nuestra identidad; como también los lineamientos generales desde los cuales el colegio dirige todas sus acciones. De este modo es un documento que orienta a toda la comunidad educativa pues contiene los principios, los fines, los objetivos estratégicos y metas que inspiran el quehacer de cada integrante de la comunidad. Esta identidad está conformada por los lineamientos del sostenedor, la normativa educacional vigente, Ley General de Educación y Ley de Inclusión Escolar, entre otras.

La estructuración y actualización de este documento, tiene como objetivo general el sistematizar y explicitar cuáles son los sentidos y los sellos que caracteriza a nuestra institución educativa y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. El Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI) del Colegio El Bosque de Renca, es el instrumento orientador de nuestra gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos estratégicos que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. En este sentido, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo, sino también para las familias que nos han elegido para la formación académica-valórica de sus hijos, y el entorno en el cual se ubica el colegio.

El PEI, además, se constituye en el referente que nos permiten proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad. La metodología utilizada para la elaboración del PEI, se adscribe a las siguientes etapas -con la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa-según pertinencia estratégica:

- a) Reflexión y análisis crítico del actual PEI.
- b) Definición de los sellos institucionales.
- c) "Ajuste, actualización o reformulación del PEI".

El presente documento es revisado y actualizado anualmente por el equipo de gestión del colegio en conjunto con representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a fin de obtener un documento que represente el quehacer institucional en su complejidad y en su sensibilidad.

2. *Información Institucional*

Nuestro Colegio El Bosque perteneciente a la Sociedad Educativa del Buen Consejo Ltda, se encuentra inserto en la comuna de Renca, en la Región Metropolitana. Recibe a todos los y las estudiantes sin hacer distinción de capacidades o selección de ellos, por el contrario, nuestro Colegio es un punto de encuentro de variados intereses, necesidades, motivaciones educativas y sociales, respeto por la diversidad a las que respondemos entregando desde la educación Parvularia, especial hasta la educación media Técnico profesional de manera gratuita; una formación que potencia un espíritu de liderazgo y pensamiento crítico, con el afán de promover a nuestros/as estudiantes socialmente con sólidas herramientas de aprendizaje integral.

3. *Reseña Histórica*

El Proyecto de Colegio El Bosque, surge ante la evidente necesidad de contar con una institución que marque una diferencia, en términos de acceso a la educación de calidad, tanto en los ámbitos pedagógicos y personales, en un sector de la comuna de Renca, donde las familias luchan por dejar atrás los estigmas de la pobreza y ven en sus hijos la proyección y la esperanza de una vida mejor.

La Gestora de esta Institución Educativa es la Sra. Elba Rosa Ovalle Godoy, profesora básica, formada en la escuela Normal María Auxiliadora, por las Hermanas de la Congregación Salesiana, quién durante más de 25 años se desempeñó profesionalmente en la Escuela Sagrada Familia, junto a las Hermanas misioneras Holandesas. Dentro de este quehacer y ante la evidencia que indicaba que muchos alumnos presentaban necesidades especiales de educación, nace la inquietud por gestionar la creación, en 1998, de una escuela especial de lenguaje, a la que siguieron otras dos y además una escuela especial dedicada a alumnos con algún grado de discapacidad intelectual y de alumnos con déficit múltiples, que no contaban con alternativas educativas cercanas a sus casas. Éste último, junto con cumplir su función educativa, cumple además una función asistencial, puesto que los alumnos son trasladados de forma gratuita por furgones de la escuela. Además, los alumnos que lo requieren, hasta el año 2005, permanecen en el colegio con jornada completa, entregándoseles alimentación, sin recibir por estos servicios fondos ni recursos adicionales de instituciones gubernamentales. A partir de agosto del 2005, se inician las actividades del colegio “El Bosque”, con primero y segundo año básico.

4. Entorno

El Edificio del colegio se encuentra emplazado en Avda. Miraflores N° 7050 en un hermoso terreno con árboles antiquísimos en la comuna Renca, Región Metropolitana.

La comuna de Renca se encuentra ubicada en el sector Norponiente de la capital, y deslinda con importantes referentes geográficos, como el Río Mapocho y los cerros característicos que dan a esta comuna su propio perfil en que se conjugan el ambiente urbano con los vestigios de un pasado dedicado a la agricultura. El sector en que se encuentra emplazado el colegio es una muestra clara de esta ambivalencia, siendo una zona que hasta hace pocos años correspondía a terrenos agrícolas, y donde aún se pueden encontrar las ruinas de antiguas casas de adobe que albergaron a los primeros vecinos a principios del siglo XX.

El entorno de la Unidad Educativa, está caracterizado por ser una zona que alberga distintas poblaciones, villas y condominios generando un ambiente en el que conviven distintas realidades sociales, que van desde la pobreza extrema hasta familias de clase media cuyos ingresos les permiten mejorar sus expectativas de vida. Se encuentran en desarrollo distintos proyectos habitacionales de casas cuyos costos permiten visualizar en el futuro el establecimiento de marcadas diferencias sociales en un radio geográfico reducido. En efecto ya se han constatado dificultades para la venta de algunos de estos condominios debido a la resistencia de algunas familias de moverse a un sector eminentemente popular y relacionado en el inconsciente colectivo con pobreza y bajo nivel social

II. Ideario

1. Sellos Educativos

En nuestro Proyecto educativo destaca claramente el tener una mirada y principio inclusivo, integrador y comunitario, que entregue las mismas oportunidades a todas/os los estudiantes donde todos los alumnos y alumnas aprenden en función de su realidad y contexto, entregando educación de calidad, orientado en los valores cristianos, logrando obtener estudiantes honestos, críticos, y que sean un aporte a esta sociedad.

1.1. Sello Inclusivo:

Nuestro Colegio busca atender las diversas de necesidades educativas que las y los estudiantes puedan presentar durante su formación, asegurando así la igualdad de oportunidades, de participación y de no discriminación. Garantizando además su pleno acceso, inclusión y progreso en el sistema educativo. Esto implica acompañar a todas y todos los estudiantes en su desarrollo personal, social, cultural, académico, afectivo y espiritual,

desplegando todas las redes de apoyo, con la finalidad de desarrollar al máximo sus potencialidades en un clima de respeto e inclusión.

1.2. Sello Comunitario:

Buscamos promover la participación, el diálogo democrático y la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa en la Gestión Escolar a través de un clima amistoso en la convivencia organizacional y la formación de personas para una sociedad más solidaria, justa y humana.

2. Visión

Postulamos a nuestro establecimiento como un colegio integral, equitativo, de calidad, incluyente e innovador, que permita la reconstrucción y mejoramiento social del sector en el que se encuentra inserto, siendo también un colegio inclusivo, que busca estrategias y didácticas de aprendizaje para cada estudiante que presente necesidades educativas especiales, así como también, desarrollarlo como un espacio humano, que entregue herramientas que permitan estimular y desarrollar todas las aptitudes de los niños y niñas, en busca de un aprendizaje que sea pertinente a la realidad y competencias necesarias para desenvolverse de manera adecuada en nuestra sociedad. Como resultado de esta formación, esperamos que cada niño y niña pueda demostrar sus aprendizajes a través de respuestas que se basen no en la memoria, sino en donde esté presente la imaginación, la creatividad, la sensibilidad, el conocimiento y las competencias, que hagan que donde quiera que vaya, se abran las puertas para demostrar quién es y de cuánto es capaz.

3. Misión

Entregar a los niños y jóvenes de sectores populares educación de calidad, desarrollando sus capacidades con sentido ético y social, así como también, otorgándoles una propuesta curricular innovadora, de acuerdo a las demandas culturales y sociales del país.

Contar con un Proyecto de Integración Escolar que involucre a toda la comunidad educativa, trabajando por la inclusión, el reconocimiento y el respeto hacia la diversidad.

Así también, se pretende entregar a los alumnos, una formación cognitiva, valórica, afectiva y social, que trascienda en los años de estudio y permanezca, en el corazón y la mente de todos nuestros alumnos para toda la vida.

4. Definiciones y sentidos Institucionales

4.1. Principios y enfoque educativo

Los principios que promueve este establecimiento educativo, son tener una mirada inclusiva, integradora y comunitaria, es decir, entrega las mismas oportunidades a todas/os los estudiantes para que aprendan en función de su realidad y contexto, entregando educación de calidad, orientado en los valores cristianos, logrando obtener estudiantes honestos, críticos, y que sean un aporte a esta sociedad.

El Colegio pretende que los padres y apoderados tomen conocimiento y estén al tanto del modelo y lineamientos pedagógicos del Colegio, para que estos sean compartidos y apoyados desde la familia.

Nuestro currículum escolar pone al alumno como centro del proceso de enseñanza - aprendizaje, potenciando su crecimiento educativo en las áreas intelectual, socio - afectiva y valórica.

Así mismo, consideramos de gran relevancia poner dentro del principio educativo, integrar el área de convivencia escolar, ya que ésta da apoyo y buscar orientar a los estudiantes, docentes y familia a mejorar sus expectativas en ésta área y derivar según corresponda cada necesidad de cada estudiante.

Para el logro de estos principios, la opción curricular que adopta el Colegio el Bosque es un Currículo Abierto y Flexible integrando en él, los aportes dados por el Diseño Universal del Aprendizaje.

Abierto, porque hace referencia a que no está terminado, que queda un trabajo de concreción permanente por hacer; además de que siempre demostrará la mejor apertura frente a las modificaciones y ajustes, que de acuerdo a las políticas del Ministerio de Educación, haya que realizar en el tiempo. De igual forma, se entiende como abierto, además, porque concede gran importancia a las diferencias individuales, al contexto social y cultural, a la interacción permanente con el sistema y su entorno, a la integración de las influencias externas en el propio desarrollo del programa educativo, y a la apertura continua a un proceso de revisión. El énfasis no está en el resultado del aprendizaje, sino en el proceso. Y es su misma condición de apertura la que le otorga flexibilidad, adecuándose al desarrollo humano en su diversidad, para así poder responder a las necesidades de los alumnos y tener en cuenta, el necesario desarrollo docente para el logro de aprendizajes significativos y duraderos en los estudiantes desde los diferentes estilos educativos. Esta flexibilidad les permite además adecuar la acción educativa a los distintos contextos y necesidades, de sus actores principales.

El presente proyecto propone como pilares fundamentales de nuestro actuar educativo trabajar los valores que surgen de la vida bajo un modelo cristiano: el amor, la justicia, la libertad, la verdad, la ciencia y el conocimiento dentro de un marco de respeto por la vida.

Buscamos como establecimiento, formar a estudiantes para la vida, orientado a formar con valores cristianos, considerando sus necesidades educativas, incluyendo a estudiantes con diversos diagnósticos, que serán apoyados por un equipo especializado de profesionales de Proyecto de Integración Escolar y Refuerzo educativo.

También, buscamos entregar oportunidades a nuestros estudiantes, otorgando herramientas y competencias laborales, desarrollado por las carreras técnicas profesionales, para que nuestros estudiantes se puedan desempeñar en el ámbito laboral, después de egresar de enseñanza media.

Nuestra área de convivencia escolar, busca orientar a los estudiantes hacia el cumplimiento de las normas de convivencia del establecimiento y fuera de éste, considerando el contexto y escenario donde se encuentra ubicado el centro educativo, para esto contamos con un equipo de convivencia escolar, en el cual participan: encargada/o, inspectoras/es asistente social y psicóloga.

Así mismo, a través de la elaboración de un diagnóstico educativo, buscamos dar respuesta a las necesidades que surgen en el establecimiento, a través del un plan de mejoramiento educativo, dando respuesta a las áreas de gestión educativa. Nuestro PME, tiene como meta principal brindar educación de calidad, considerando las características individuales y necesidades educativas, orientado a la inclusión

4.2. Principios de gestión educativa

- **Liderazgo Educativo**

El liderazgo educativo está presente en todas las áreas y etapas de gestión como un servicio a la comunidad, impactando de modo decisivo los aprendizajes de los estudiantes, así como en el crecimiento integral de la institución. Propicia el sentido de pertenencia y el trabajo en conjunto de la comunidad basado en los principios que sustentan el PEI, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- **Gestión Pedagógica**

El Colegio desarrolla las potencialidades de todos los estudiantes, buscando la calidad de los aprendizajes, a través de un trabajo que refleje un proceso reflexivo, colaborativo y participativo, utilizando diversas estrategias adecuadas en la implementación efectiva del currículum vigente, es decir, garantizando que todos los estudiantes logren los aprendizajes nucleares y objetivos exigidos por el MINEDUC.

- **Convivencia Escolar**

El Colegio favorece el desarrollo personal y social de sus estudiantes, proporcionándoles herramientas formativas en el ámbito espiritual, valórico, psicológico y social que les permitan relacionarse sanamente consigo mismo y con su entorno, impactando directamente la disposición al aprendizaje, el bienestar y el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes. Además, un buen clima de convivencia escolar es un factor de protección que otorga seguridad a los estudiantes, a sus familias, a los docentes y a todos los miembros de la comunidad educativa. En el contexto de la sana convivencia escolar:

- a. El Colegio fomenta la Participación y formación ciudadana, contribuyendo a desarrollar estudiantes con cultura cívica, sentido de sustentabilidad, espíritu democrático y con habilidades necesarias para formar parte activa de la sociedad.
- b. Desarrolla la autoestima y motivación escolar como componente fundamental en la formación integral de los estudiantes. Este componente psicológico influye directamente en el rendimiento de los estudiantes, en su salud, en su calidad de vida y en su bienestar.
- c. Promueve los hábitos de vida saludable, posibilitando en los estudiantes el desarrollo de habilidades y de actitudes necesarias para una buena salud física y mental, un mejor estado de ánimo, mayor autoconfianza y autoestima, mayor control de impulsos y tolerancia a la frustración y conductas de autocuidado.

d. Gestión de Recursos

En el Colegio EL Bosque los recursos existentes están al servicio del desarrollo de la labor educativa, en tanto se establecen políticas, procedimientos y prácticas para contar con los recursos humanos, educativos y financieros que implique la implementación de la labor educativa, con el fin de optimizarlos y lograr el buen funcionamiento del colegio.

4.3. Objetivos estratégicos por área

a. Gestión Liderazgo Educativo

1. Apoyar a los docentes mediante el acompañamiento al aula, para retroalimentar su gestión pedagógica, enfocada a la inclusión y el logro de los aprendizajes.
2. Asegurar la socialización del PEI a toda la Comunidad Educativa

b. Gestión Pedagógica

1. Apoyar a los docentes en la planificación DUA y trabajo en equipo para así asegurar prácticas diversificadas en su quehacer pedagógico.
2. Garantizar el logro de los objetivos de aprendizaje, mediante pruebas externas, para monitoreo real el real aprendizaje en todos nuestros alumnos

c. Gestión de la Convivencia Escolar

1. Fortalecer el área de Convivencia escolar con un encargado a tiempo completo, que elabore un plan de trabajo acorde a nuestra realidad y trabaje en profundidad el plan de Convivencia Escolar.
2. Garantizar la participación de los distintos estamentos en diversas instancias, para así poder trabajar la participación en diversos talleres logrando un mayor compromiso y pertenencia de cada integrante.

d. Gestión de recursos

1. Fortalecer espacios para la implementación tecnológica y de recursos educativos que promuevan el desarrollo del aprendizaje mediante el trabajo inclusivo del docente.
2. Fortalecer el perfeccionamiento y capacitación de los directivos, docentes y asistentes de la educación para obtener las metas propuestas por el establecimiento.
3. Consolidar un alza en los niveles de aprendizaje de insatisfactorio a elemental en los estudiantes de 1º a 4º básico, para mejorar el desempeño y sus aprendizajes.

4.4. Valores y competencias específicas.

<u>Valores</u>	<u>Competencias específicas</u>
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Preserva y protege el medioambiente. Se compromete ante el desafío de conservar sano nuestro planeta demostrándolo en la limpieza y cuidado de su entorno. Escolar dentro y fuera de la sala de clases y el establecimiento educacional. • Comprende que a través de la puntualidad se demuestra el respeto

	<p>e interés por sí mismo y por las demás personas y las actividades del establecimiento educativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se compromete con el conocimiento y el aprendizaje, a través de la toma conciencia de ser co-responsable de su propio futuro. • Muestra dedicación permanente y sistemática en la consecución de metas, fines y objetivos determinados. • Participa en las actividades propuestas por el establecimiento como indicador de compromiso y aprecio por la institución, el aprendizaje y el conocimiento.
Respeto	<ul style="list-style-type: none"> • Se esfuerza por mantener buenas relaciones con sus pares y adultos significativos. • Reconoce que las normas son necesarias para mantener una convivencia sana y ordenada • Reconoce y respeta a la Autoridad como parte de una estructura que toda organización social debe tener para ordenar y optimizar su quehacer. • Cuida y muestra compromiso con el patrimonio de la institución. • Demuestra aprecio y respeto por todos los integrantes de la comunidad escolar. • Reconoce en el otro, un ser con similares necesidades afectivas, de tolerancia y de respeto. • Entiende que todo punto de vista tiene valor aunque difiera del propio.
Honestidad	<ul style="list-style-type: none"> • Admite, reconoce y corrige los errores. Se comporta y se expresa con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia. • Actúa siempre dentro de un marco de integridad y rectitud. Además respeta y reconoce las pertenencias de los demás. • Actúa consecuentemente con los valores cristianos y códigos morales aprendidos.
Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra desprendimiento de las cosas materiales frente a las necesidades de los demás. • Muestra firme determinación y es perseverante frente al compromiso con el bien de todos. • Brinda apoyo desinteresado frente a las necesidades de los demás.
Perseverancia Excelencia	<ul style="list-style-type: none"> • Adopta nuevas formas de pensamiento de actitudes que mejorarán su calidad de vida • Hace lo necesario para alcanzar sus metas escolares con alegría y compromiso. • Muestra firmeza y perseverancia en los objetivos propuestos con el propósito de mejorar cada vez su desempeño académico.
Optimismo	<ul style="list-style-type: none"> • Revela en su apariencia y actitudes, una disposición positiva y armónica. • Muestra deseos de aprender sobre el mundo que le rodea mantiene

	<p>siempre viva la capacidad de asombro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entiende que los errores son una posibilidad de aprender y crecer como individuo.
Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra capacidad de crear y participar libre y espontáneamente en actividades académicas. • Aprecia la belleza en todas sus manifestaciones artísticas. • Investiga y cuestiona el mundo que le rodea. • Mantiene activa su capacidad de asombro y experimenta aprecio por el aprendizaje.
Justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra una actitud de equidad ante diversas problemáticas tanto sociales como académicas

5. Perfiles

5.1. Equipo Directivo

El equipo de gestión es quien lidera, guía y moviliza los procesos de la comunidad educativa, acompañando a todos los integrantes de ésta, con una visión estratégica compartida, trabajo en equipo y participación activa para la concreción de los objetivos y metas. Este equipo de trabajo está formado por personas con vocación de servicio, y que desde su quehacer diario transmite confianza y compromiso para todos quienes la integran. Este equipo lo conforman básicamente: Director/a, Jefe/a de UTP, Inspector/a General y Coordinación de PIE.

5.2. Docentes

El docente del Colegio El Bosque se caracteriza por su buen trato hacia todos los miembros de la comunidad, dando testimonio de su vocación docente. Orienta, acompaña y educa a sus estudiantes, propiciando su desarrollo valórico, socioafectivo, espiritual y académico. Es un profesional idóneo que propicia espacios de participación a sus estudiantes, fortaleciendo su responsabilidad, autonomía y formación ciudadana. Cree firmemente en cada uno de sus estudiantes, teniendo altas expectativas sobre ellos.

5.3. Asistentes de la Educación

Los asistentes de la educación o personal no docente, colaboran en la función educativa, evidenciando su compromiso y buen trato cotidiano con cada miembro de la Institución. Se involucran con la misión del Colegio. Poseen capacidad de servicio, disponibilidad y creatividad. Manifiestan compromiso y profesionalismo en su trabajo diario. Son respetuosos, amables y cordiales.

5.4. Estudiantes

Los estudiantes del Colegio El Bosque durante su proceso de formación deben:

1. Reflejan un espíritu de acogida, que colabore a la construcción de una comunidad que resuelve conflictos de forma armónica, dialogante e inclusiva.
2. Respetan en todas sus acciones en primer lugar a sí mismos, a los demás, a la comunidad educativa, al entorno, al medio ambiente y a la sociedad.
3. Desarrollan habilidades de comprensión, aplicación, análisis, creación y evaluación para el desarrollo de capacidades y talentos.
4. Participan en el proceso educativo a través de una pedagogía participativa y transformadora.

5.5. Apoderados

Los padres/madres y apoderados/as del Colegio El Bosque, opta libremente por participar de este Proyecto Educativo, por esto el apoderado debe:

1. Adhieren y asumen el Proyecto educativo institucional integralmente.
2. Respetan el quehacer educativo, dejando los procesos pedagógicos y administrativos a los profesionales del establecimiento.
3. Promueven el buen trato, que colabore a la construcción de una comunidad que resuelve conflictos de forma armónica, dialogante e inclusiva.
4. Participan activamente de todas las instancias en que se le requiera desde el establecimiento.
5. Cooperan con el Centro general de padres y apoderados, con su curso y con el profesor jefe beneficiando, con ello el proceso formativo del estudiante.

5.6. Profesionales de apoyo

Los profesionales de apoyo son parte de todo el quehacer educativo del establecimiento y están desafiados a intencionar la implementación de trabajos sistémicos e interdisciplinarios desde un modelo social y comunitario, donde se asume lo: lingüístico, ocupacional, psicosocial, cognitivo, afectivo y emocional, como parte esencial del desarrollo humano que vincula los procesos individuales y sociales como un ámbito de formación.

III. Evaluación

La revisión y evaluación del presente PEI se realizará cada cuatro años, buscando reflexionar en torno a sus sellos, sus principios y los valores que lo sustentan y por otro lado, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas que están en directa relación con los objetivos anuales del Plan de Mejoramiento Educativo (PME). La evaluación del PEI permitirá establecer su legitimidad, apropiación, compromiso y

cumplimiento por parte de la comunidad educativa, para determinar, en caso de ser necesario, un ajuste, una actualización o una reformulación en el futuro.

La evaluación del PEI será realizada con la participación de toda la comunidad educativa, a través de comisiones y encabezada por el equipo de gestión.

Se utilizarán instrumentos considerados en los “Estándares Indicativos de Desempeño” (EID) para recoger la percepción de la comunidad respecto del PEI. Conjuntamente se analizarán datos objetivos de resultados estandarizados (SIMCE) y resultados internos (eficiencia interna y OIC), para constatar el cumplimiento de las metas.

Durante este periodo de cuatro años existirá un seguimiento permanente respecto de la apropiación y de la implementación del PEI, el cual se realizará anualmente, con la finalidad de monitorear los niveles de avance.

La difusión del proyecto será entregada en primer lugar en la cuenta pública del mes de marzo, donde quedará registrado en el acta de la cuenta pública. Así mismo en la primera reunión del consejo escolar, se dará a conocer a los participantes para hacer extensivo nuestro proyecto educativo. En el proceso de matrícula de cada estudiante, se entregará un extracto de nuestro proyecto educativo, para que nuestro objetivo de sociabilizar el proyecto sea para toda nuestra comunidad educativa.